

ACUERDO DE 13 DE JULIO DE 2023, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administración de la Universidad Autónoma de Madrid, por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución 3 de octubre de 2022 (BOCM de 19 de octubre)

HA ACORDADO

Primero. – Publicar la valoración provisional de la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición:

DNI:	APELLIDOS Y NOMBRE:	ANTIGÜEDAD (Apto. 1.2.1)	GRADO (Apto. 1.2.2)	NIVEL (Apto. 1.2.3)	FORMACIÓN (Apto. 1.2.4)	VALORACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO
****3731**	REBATE ÁLVAREZ-CEDRÓN, INMACULADA	16,96	8	10	4	38,96
****8593**	JIMÉNEZ REGUENGO, LORENZO ANTONIO	10,84	8	10	4	32,84
****7114**	SÁNCHEZ CARABALLO, M ^a MAR	4,75	6	10	4	24,75
****3787**	REYES VILLAR, AMPARO	6,38	6	10	2	24,38

Segundo. – Se acuerda la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo, para efectuar las alegaciones pertinentes, de conformidad con la Base 5.2 de la convocatoria.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

Madrid, a la fecha de la firma

El Presidente del Tribunal Calificador

El Secretario del Tribunal Calificador

Jesús Lobato de Ruiloba

José M^a Gómez López